



**FACULTAD DE ENFERMERÍA
Y OBSTETRICIA - UNA**

DECANATO

Resolución N° 652/2024
14/06/2024

"POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El memorando N° 049/2024 de la Mg. CLAUDIA MARIVEL DIAZ DE VIVAR BARRETO, Directora de la Filial Coronel Oviedo, por el cual solicita apertura de convocatoria a concurso para Selección de Docente Encargado de Cátedra;

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción N° 239-00-2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA";

La Resolución del Rectorado N° 0217/2024, de fecha 31 de enero de 2024, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (FENOB) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/2013 "De Educación Superior";

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE
ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE:

Art. 1°.- CONFORMAR la Comisión de Selección para convocatoria a concurso público y abierto de títulos, méritos y aptitudes para selección de docente encargado de cátedra de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción:

Sede: Filial Coronel Oviedo

Carrera: Enfermería

Función/Área: Gestión Académica en la Coordinación Pedagógica

COMISIÓN DE SELECCIÓN

MIEMBROS DICTAMINADORES

Mg. CLAUDIA MARIVEL DIAZ DE VIVAR BARRETO, Presidente de la Comisión.

Lic. CYNTHIA JORGELINA VERA JARA, Vocal de la Comisión.

Prof. Lic. BENJAMINA BRITZ CANTERO, Secretaria de la Comisión.

MIEMBRO FISCALIZADOR

Lic. GRICELDA MABEL GARCIA VALLEJOS, Representante de los gremios de trabajadores.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

Abg. ZULMA RAQUEL BOGADO DOMÍNGUEZ, Asesora Jurídica.

C.P. DENIS MAURICE LOPEZ RIVELA, Representante de Talento Humano.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMAN
Secretaria de la Facultad

Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS
Decana